



Reconocimiento al profesor Sergio Saade y al deportista Alfredo Daniel Sosa

Hago presente este Proyecto de Declaración hacia usted con la intención de conmemorar a nuestros vecinos: Alfredo Sosa y Sergio Saade por conformar el plantel de la Selección Argentina de Hockey Pista en la obtención inédita en la rama masculina el trofeo Campeonato Panamericano Indoor tras vencer en la final a su par de Estados Unidos por 4 a 2 celebrado en la ciudad de Filadelfia, en el estado estadounidense de Pensilvania.

El logro histórico deportivo alcanzado de la Selección Argentina de Hockey Pista que lamentablemente se le vino escapando en los últimos años, en esta edición se le pudo dar. Y no sólo le consiguió subirlos a lo más alto del podio americano sino que le adjudicó un pasaje a la Copa del Mundo Indoor que se jugará en Bélgica el año próximo.

Con la certeza de saber que era un partido decisivo y sólo con el premio mayor era posible hacer realidad el sueño mundial, los dirigidos por Fernando Ferrara salieron a enfrentar a los dueños de casa y manejaron con solidez los primeros minutos de juego. Incluso, tuvieron numerosas jugadas en ataque durante el primer tiempo. Los últimos segundos del partido fueron apasionantes, donde el jugador sanjuanino Ceballos pudo sellar la victoria definitiva y desatar la alegría albiceleste.

Con una sólida actuación a lo largo de todo el certamen en la que cosecharon cuatro victorias (tres ante Estados Unidos y una ante Canadá) y una sola derrota (Canadá), Argentina cerró de manera brillante su participación continental.

Los campeones panamericanos: Maximiliano Valdes (Santa Cruz Norte), Agustín Ceballos (San Juan), Nehuen Ayala (Santa Cruz), Franco Ferrante (Bariloche), Bruno Mayo (Bariloche), Joaquín González (Buenos Aires), Leandro Leotta (Mendoza), Juan Ignacio Eleicegui (Tierra del Fuego), Alfredo Sosa (Santa Cruz Norte), Alan Frias (Santa Cruz Norte), Facundo Navarro (Bariloche) y Gastón Rodríguez (Tierra del Fuego).

Es de menester nuestra que esta institución celebre el trabajo llevado a cabo por los deportistas mencionados y en especial a Alfredo Sosa y Sergio Saade, teniendo en cuenta las complicaciones competitivas que llevó acarreada la pandemia de Covid-19. De esta manera le queremos agradecer por llevar la bandera de El Chaltén a lo más alto del deporte.



POR ELLO:

EL HONORABLE CONCEJO DELIBERANTE DE EL CHALTÉN

DECLARA:

ARTÍCULO 1°: EXPRESAR su beneplácito y reconocimiento al profesor Sergio Saade y a Alfredo Daniel Sosa, residentes de nuestra localidad y perteneciente al Club Social y Deportivo El Chaltén, por su desempeños y logros obtenidos en el Campeonato Panamericano Indoor 2021 organizado por la Federación Panamericana de Hockey en la Ciudad de Filadelfia, Estados Unidos del 25 al 27 de Junio de 2021.

ARTÍCULO 2°: COMUNIQUESE al Departamento Ejecutivo Municipal, al Sr. Alfredo Sosa y al Sr. Sergio Saade, **PUBLÍQUESE** en el Boletín Oficial Municipal, y cumplido, **ARCHÍVESE**.

Dada en la Sala de Sesiones del Honorable Concejo Deliberante en la 9ª Sesión Ordinaria del SEXTO Periodo Legislativo del día 26 de agosto de 2021.

Concejales Compañy Ricardo Javier Bloque Frente de Todos: Afirmativo.

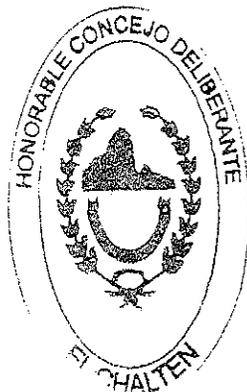
Concejala Durán, Jéssica Natalia Bloque Frente de Todos: Afirmativo.

Concejales García Canto, Diego Bloque Frente de Todos: Afirmativo.

Concejala Marangelli, Antonella Bloque Encuentro Vecinal: Afirmativo.

Concejales Sánchez, Ricardo Bloque Encuentro Vecinal: Afirmativo.


Vanessa Pericich
Pro Secretaria
HCD-El Chaltén




Jéssica N. Durán
Presidenta
HCD-El Chaltén

DECLARACION Nº 036/HCDCh/2021